

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SYROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Abril del 2018 a las 17H30, en las oficinas de la compañía, ubicada en Pasaje Los Cipreses No 207 y El Arenal, se reúnen los socios que representan el 60% del capital social de la compañía: Sonia Beatriz Batallas Sarmiento, Daniela Carolina Rovayo Batallas quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta Daniela Carolina Rovayo Batallas, en su calidad de Presidente de Syros Cía. Ltda. y actúa como Secretaria Sonia Beatriz Batallas Sarmiento, en su calidad de Gerente General.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

SOCIOS	CAPITAL EN US\$	%
Sonia Beatriz Batallas	160	40.00 %
Daniela Carolina Rovayo	80	20.00 %

TOTAL		60.00 %

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1. Toma la palabra Sonia Beatriz Batallas y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2017, la empresa no mantuvo operaciones. Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado

2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2017. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 60% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración, Estados Financieros y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.


Daniela Carolina Rovayo
PRESIDENTE


Sonia Batallas Sarmiento
SECRETARIO